

# DEL FOCO A LA LUCHA ELECTORAL. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS (OR) Y LA LIGA SOCIALISTA (VENEZUELA, 1969-1979)

---

Eudald Cortina Orero<sup>1</sup>  
Universidad de Valencia  
España

---

A finales de los 60, la guerrilla en Venezuela había sido prácticamente derrotada. El PCV había renunciado a la lucha armada a mediados de la década y el MIR seguiría sus pasos sumándose a las políticas de «pacificación» de Rafael Caldera. Esta crisis de los proyectos insurgentes no significaría, sin embargo, la desaparición de la actividad guerrillera, que se mantendría latente durante la siguiente década. Del PCV y del MIR surgirían nuevas organizaciones revolucionarias que, sin rechazar la vía armada, redefinirán su estrategia priorizando proyectos políticos legales o semilegales. Este trabajo analiza la evolución de uno de estos grupos, la Organización de Revolucionarios (OR), desde su constitución como fracción del MIR hasta la legalización de sus principales dirigentes en la clandestinidad.

## Introducción

El derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el 23 de febrero de 1958, dio inicio en Venezuela a un sistema democrático fundamentado en el pacto entre las élites de los partidos políticos Acción Democrática

---

1. El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación INCITE09-210-098PR, financiado por la Dirección Xeral de Investigación e Innovación de la Xunta de Galicia.

(AD) y Copei –en menor medida la Unión Republicana Democrática (URD)-, y los sectores económicos del país, conocido como el Pacto de Punto Fijo<sup>2</sup>. Esta aparente estabilidad institucional llevó al surgimiento de una corriente académica que venía a señalar que hasta 1989 Venezuela había sido un país único en cuanto a su situación política, económica y social en relación con el desarrollo de la mayoría de los países de América Latina.

Según el *excepcionalismo*, la estabilidad de la democracia venezolana se sostuvo en un conjunto de condiciones: un sólido sistema de partidos, la capacidad de acuerdo entre los sectores políticos y los actores económicos y sociales, una renta petrolera que permitió financiar el desarrollo económico, la sujeción del poder militar al civil, una alta participación electoral, y en la práctica ausencia del conflicto en la sociedad venezolana. Por el contrario, estudios más recientes evidencian que Venezuela vivió un proceso heterogéneo, caracterizado por un conjunto de aspectos políticos, económicos y sociales relacionado con la violencia política, los desajustes económicos y la crisis política de la democracia<sup>3</sup>.

Si bien es cierto que el Pacto de Punto Fijo permitió alcanzar una estabilidad institucional de la que Venezuela había adolecido previamente, este acuerdo también supuso la exclusión del juego democrático de amplios sectores políticos del país, caso del Partido Comunista de Venezuela (PCV). La separación del PCV respondió a una dinámica de Guerra Fría y a la animadversión manifiesta de Rómulo Betancourt, Copei y la Iglesia católica, que veían en los comunistas una amenaza para el naciente sistema democrático. Sin embargo, el PCV se había mostrado hasta ese momento como una organización conciliadora, que no había dudado en colaborar con AD, Copei y URD, integrando la Junta Patriótica de oposición a Pérez Jiménez. Su exclusión del Pacto tampoco supuso una ruptura inmediata por parte del PCV, que apoyó en los comicios presidenciales de 1958 al candidato de la URD, Wolfgang Larrazábal.

No obstante, la imposibilidad de participar de las instituciones y de alcanzar cuotas de poder fue generando en el PCV un evidente clima de desilusión y de frustración ante la democracia representativa, que se comenzaba a edificar. Una situación que, unida al profundo impacto que sobre la izquierda latinoamericana y venezolana en particular tendrá la revolución cubana, radicalizará al PCV y otras organizaciones como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y pondrá en el debate interno de estos partidos el impulso de la lucha armada. La influencia que

2. ACCIÓN DEMOCRÁTICA, COPEI, URD. *Pacto de Punto Fijo* [en línea]. Caracas, 31 de octubre de 1958. <[http://www.analitica.com/bitbliblioteca/venezuela/punto\\_fijo.asp](http://www.analitica.com/bitbliblioteca/venezuela/punto_fijo.asp)> [Última consulta: 23-06-2010]

3. HERNÁNDEZ, Rossana. «Aspectos problemáticos del excepcionalismo en Venezuela (1958-1989)». En *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29 (Enero-junio de 2006), pp. 153-167.

el proceso revolucionario cubano tendrá en el desarrollo de la guerrilla en Venezuela, tanto en el ámbito teórico e ideológico como de apoyo físico y material, puede rastrearse desde 1962, con la Insurrección de Carúpano, hasta 1969, con la dejación de armas y la integración como partido legal del MIR.

El objeto de este trabajo, sin embargo, es analizar la pervivencia de la opción guerrillera durante la década siguiente, realizando una primera aproximación al caso de la Organización de Revolucionarios (OR), partido surgido precisamente de la crisis experimentada por el MIR en 1969, tras la desmovilización del grueso de sus estructuras armadas. Para ello, partiremos de diferentes hipótesis. En primer lugar, que el marco restringido de oportunidades políticas heredado del Pacto de Punto Fijo, generó en sectores de la izquierda venezolana una postura de rechazo hacia la democracia representativa, en la que no observaron opciones de integración. Por el contrario, estos sectores persistirán en la opción armada manteniendo, aunque en forma débil, un proceso que a finales de la década de los 60, con la renuncia expresa del PCV y del MIR a la violencia, parecía extinguido. En tercer lugar, que la propia debilidad y escasa capacidad operativa de estas organizaciones armadas, en comparación con las guerrillas de los 60, unida a la crisis del modelo foquista y la pérdida de apoyo cubano, obligó a la izquierda armada venezolana a redefinir su estrategia a principios de los 70, dando prioridad a proyectos políticos y movimientos sociales en una situación de semilegalidad.

## Del Pacto de Punto Fijo a la lucha armada

Aunque no vamos a profundizar en el estudio del movimiento guerrillero venezolano de los 60, sí estimamos necesario contextualizar su desarrollo desde los intentos insurreccionales de 1961 a la crisis que se producirá a finales de esta década en el movimiento insurgente. Crisis derivada de la derrota política y militar de la guerrilla, que originará la aparición de nuevas organizaciones clandestinas como el Partido de la Revolución Venezolana (PRV), Bandera Roja (BR) y la misma Organización de Revolucionarios (OR) que, sin dejar la práctica armada, paulatinamente irán poniendo el acento en las luchas legales.

Resulta de interés para nuestro análisis observar cómo la restricción de las oportunidades políticas<sup>4</sup> durante el Gobierno de Rómulo Betancourt será señalada por las organizaciones insurgentes como detonante de su accionar violento, mientras que la ampliación de estas oportunidades en

---

4. McADAM, McCARTHY, ZALD. «Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales». En: McADAM, McCARTHY, ZALD. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid, Istmo, 1999, pp. 21-46.

diferentes periodos de la misma década –la participación del PCV, aunque todavía ilegalizado, en las elecciones de 1968 bajo la fórmula de Unidos para Avanzar (UPA) y el surgimiento del Movimiento al Socialismo (MAS) en 1971, al que apoyará el MIR en los comicios de 1973, son algunos ejemplos-, permitirá la inclusión en el sistema de algunos de esos actores de oposición, generando numerosas crisis en el movimiento guerrillero, que conllevarán la paulatina desmovilización de los diversos focos insurgentes.

Como se ha apuntado, el Pacto de Punto Fijo fue concebido como un acuerdo político para dotar al país de una gobernabilidad de la que había carecido hasta ese momento. En ese sentido, los firmantes del acuerdo –AD, Copei y URD- se comprometían a respetar las reglas del juego democrático, que desde una perspectiva liberal se redujo a la instauración de procesos electorales y al desarrollo de la competencia política entre los partidos del pacto<sup>5</sup>. Al acuerdo político se sumaron otros pactos en el campo económico y relativo a la Fuerzas Armadas, de manera que a los partidos AD, Copei y URD se sumaron los sindicatos afines, organizados en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), el sector empresarial representado por Fedecámaras, la jerarquía de la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas<sup>6</sup>.

En un contexto marcado por la Guerra Fría, el pacto de gobernabilidad excluyó, sin embargo, al Partido Comunista de Venezuela, una de las organizaciones, junto a las juventudes de Acción Democrática, que más beligerante se había mostrado en la oposición a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. A esta exclusión se unirá la proscripción parcial de la participación de los partidos de izquierda al menos hasta los comicios de 1968.

La disidencia política en el seno de los partidos firmantes del Pacto tampoco encontrará espacios para actuar en el marco del sistema puntofijista. Es el caso de Acción Democrática, cuyas juventudes, muy influidas por el ejemplo de la Revolución Cubana, comenzaron desde muy temprano a mostrarse críticas con las líneas políticas marcadas por Rómulo Betancourt al interior de AD y, posteriormente, una vez éste es elegido presidente de la República. La crisis se resolvería con la expulsión de una serie de jóvenes militantes integrantes del Buró Juvenil de AD<sup>7</sup>, que conformarían al poco tiempo el Movimiento de Izquierda Revolucionaria<sup>8</sup>.

5. MARTÍNEZ, José Honorio. «Pactos y petróleo en la configuración de la democracia venezolana (1958-1980)». En *Procesos Históricos* (Universidad de Los Andes), N° 17 (Enero-julio de 2010), pp. 46-48.

6. LÓPEZ MAYA, Margarita. «Venezuela: protesta popular y lucha hegemónica reciente». En LÓPEZ MAYA, Margarita; CARRERA, Nicolás Íñigo, y CALVEIRO, Pilar. *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2008. pp.151-172.

7. ACCIÓN DEMOCRÁTICA. *Acuerdos de expulsión de dirigentes juveniles por el Tribunal Disciplinario Nacional* [en línea]. Caracas, 13 de abril de 1960. < <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/ad/expulsion.asp> > [Última consulta: 23-06-2010]

8. MOLEIRO, Moisés. *El MIR de Venezuela*. La Habana, Guairas, 1967, pp. 73-107.

Independientemente de la caracterización que hagamos del régimen surgido del Pacto de Punto Fijo, lo cierto es que las organizaciones que insurgirán en los primeros años de los 60 –PCV y MIR- aducirán a esta restricción de derechos de participación política, junto a la represión institucional de la que serán objeto, como principales motivos para lanzarse a la lucha armada. El contexto internacional, tras el triunfo de los rebeldes en Cuba y la evolución política que comenzaba a transitar el proceso revolucionario cubano, alentaba igualmente la opción armada en todo el continente y la izquierda venezolana no fue una excepción.

Así, en marzo de 1961, el III Congreso del PCV señaló a *una pequeña isla*, en referencia al proceso cubano, como *el camino que habremos de recorrer los pueblos latinoamericanos*<sup>9</sup>. Esto es adhiriendo a la I Declaración de La Habana y aprobando el desarrollo de la lucha armada, camino que también recorrería el MIR y un sector de URD, encabezado por Fabricio Ojeda, que a finales de junio de 1962 renunciaría como diputado en el Congreso Nacional para unirse al movimiento armado<sup>10</sup>. Poco antes, el Gobierno había decretado la suspensión de las actividades políticas del PCV y el MIR y ordenado la ocupación de los locales de estos partidos<sup>11</sup>, como respuesta a la participación de miristas y comunistas en la insurrección militar de Carúpano<sup>12</sup>.

La ilegalización del PCV y el MIR fue duramente criticada por la oposición democrática. Desde las filas de AD (ARS), un sector de Acción Democrática opuesto a la dirección de Rómulo Betancourt, se rechazaba el decreto presidencial por no tener sustento legal y se destacaba el autoritarismo del Gobierno adeco, al haber infringido la norma constitucional y asumido competencias que no le correspondían al Ejecutivo, violando el principio de la separación de las distintas ramas del poder público, contenido en el artículo 118 de la Constitución venezolana<sup>13</sup>.

Observamos entonces como las medidas coercitivas que desde el Gobierno se elevan sobre la oposición de izquierda y la influencia que sobre estos sectores mantuvo la revolución cubana son fenómenos que se irán complementando, generando una polarización política en el país. Si por un lado, la izquierda venezolana veía en la restricción de oportunidades políticas, alcanzando su culminación en la ilegalización del MIR y del PCV, la muestra de que la vía política estaba cerrada y proyectando su actuación hacia la lucha armada. Desde el Gobierno y los sectores firmantes del

9. ROBLEDO LIMÓN, Ricardo. «El partido comunista de Venezuela: sus tácticas políticas de 1964 a 1969». En *Foro Internacional*, v. 11, no. 4 (44) (México, abril-junio 1971), p. 531-551.

10. OJEDA, Fabricio. *Carta de renuncia* [en línea]. Caracas, 30 de junio de 1962. <<http://www.cedema.org/ver.php?id=2105>> [Última consulta: 23-06-2010]

11. *Decreto N° 572*. 9 de mayo de 1962.

12. DUARTE PAREJO, Asdrúbal. *El Carupanazo*. Caracas, Ministerio de Comunicación en Información, 2005.

13. *Ibid.*, pp. 132-141.

Pacto, será esta proyección violenta la muestra de que esa izquierda era atentatoria contra el sistema democrático, cerrando la posibilidad de su inserción en las instituciones.

## Elecciones, pacificación y crisis de las organizaciones en armas

Los primeros intentos guerrilleros en Venezuela se caracterizaron por su forma dispersa y carente de una dirección unificada. A los emergentes focos guerrilleros rurales se habían sumado entre mayo y junio de 1962, los levantamientos militares de Carúpano y Puerto Cabello<sup>14</sup>. Para 1963, los focos insurgentes estaban diezmados ante las diferentes ofensivas del Ejército. Pero a pesar de las bajas sufridas y de que se calcula que entre 1961 y 1963 hubo 10.000 detenidos vinculados a estos procesos insurreccionales, en febrero de ese año se constituyeron las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), como un espacio unitario que agrupó a militares rebeldes y a las guerrillas impulsadas por el PCV y el MIR<sup>15</sup>.

Si el movimiento guerrillero había sufrido a principios de 1963 una derrota militar de la que empezaba a recuperarse, a finales de ese año la derrota sería política y acabaría reforzando al régimen de Punto Fijo e iniciando una crisis en el seno del movimiento guerrillero recurrente hasta finales de la década, que afectaría fundamentalmente a las filas comunistas.

Las FALN abordaron el proceso electoral de diciembre de 1963 llamando a la abstención. El proceso electoral, por el contrario, transcurrió dentro de la normalidad y con una participación superior al 90%, con sólo un 7,79% de abstenciones y un 6% de votos anulados, siendo elegido el candidato oficialista Raúl Leoni, con el 32,8% del voto popular. El escaso impacto de la línea abstencionista propuesta por el PCV y las FALN reforzó al régimen puntofijista frente a la insurgencia e instalaría en las organizaciones en armas fuertes debates internos.

En el PCV se generaron tres líneas enfrentadas, dos proclives a continuar la lucha armada y una tercera que abogaba por un repliegue de la lucha armada que recondujera al partido hacia una política de masas tendiente a crear un frente para luchar por la amnistía, la legalización de los partidos inhabilitados y la participación en el proceso electoral de 1968. En consecuencia, después de que en abril de 1965 el PCV lanzara su línea de «paz democrática», el sector que defendía proseguir

14. PEREYRA, Daniel. *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Madrid, Los libros de la catarata, 1994, pp. 110-114.

15. FUERZAS ARMADAS DE LIBERACIÓN NACIONAL. «Acta constitutiva de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional». En CABIESES DONOSO, Manuel. *Venezuela, okey! Origen y objetivos de la lucha armada*. Santiago de Chile, Ediciones del Litoral, 1963, pp. 277-279

la lucha armada, dirigido por Douglas Bravo, decidió romper con el PCV y crear el Partido de la Revolución Venezolana (PRV) al mismo tiempo que reconstituía las FALN, ya sin vinculación orgánica al PCV. El PRV contó con el apoyo de la Revolución Cubana y, en forma especial, de Fidel Castro, quien públicamente rechazó la línea conciliadora del PCV<sup>16</sup>. Este apoyo generó un cisma en el movimiento comunista latinoamericano, que se hizo evidente durante el desarrollo de la primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), cuyas resoluciones atacaron con dureza el viraje de los comunistas venezolanos<sup>17</sup>.

En el MIR, la crisis se resolvería en 1964 con la salida de un grupo minoritario encabezado por Domingo Alberto Rangel, pero volverá a resurgir a finales del gobierno de Leoni.

Durante su mandato, Leoni implementó lo que se dio en conocer como un gobierno de *Amplia Base*<sup>18</sup>, que en la práctica supuso la ampliación del círculo de poder a partidos no firmantes del Pacto de Punto Fijo, y que puso la primera piedra de lo que sería un sólido régimen bipartidista, con el pase a la oposición de Copei. Según señala José Honorio Martínez, el Pacto de Punto Fijo tuvo éxito en desplegar un imaginario de integración política y social que legitimó las decisiones del gobierno y restringió el avance de la oposición política excluida de los pactos establecidos<sup>19</sup>.

En cuanto a la política hacia el movimiento insurgente, el gobierno de Leoni dio inicio a una estrategia de pacificación, continuada por Rafael Caldera, que combinó un cierto aperturismo político con una represión más selectiva hacia los partidos en armas, que irá desde el encarcelamiento a la desaparición de personas, aspectos que abordamos más adelante.

---

16. Para ampliar la información sobre las tensas relaciones entre el PCV y Cuba se recomienda, además del artículo de Ricardo Robledo Limón citado anteriormente, el libro de Bruce Jackson *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Libera, 1973.

17. OLAS. «Resolución de solidaridad con Venezuela». En *Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad*. Montevideo, Nativa Libros, 1967, p. 103.

18. El Gobierno de Amplia Base respondió a la fragmentación que al interior de las organizaciones del Pacto de Punto Fijo se estaban produciendo. Estas divisiones afectaron en especial a Acción Democrática, de cuyas filas fueron surgiendo diversos partidos políticos en el periodo (Partido Revolucionario Nacionalista, Movimiento Electoral del Pueblo, etc).

19. MARTÍNEZ, José Honorio. «Pactos y petróleo...», p. 48.

## De la crisis del MIR a la Organización de Revolucionarios

En diciembre de 1968 se celebraron nuevas elecciones en Venezuela. El debate en torno a los comicios y las políticas de pacificación lanzadas por el candidato de Copei, Rafael Caldera, llevarán hasta un punto definitivo la crisis que venía arrastrando el movimiento guerrillero venezolano desde 1963. Los resultados dieron por ganador al candidato de Copei, produciéndose la primera alternancia de poder entre los partidos del Pacto de Punto Fijo, que volvía nuevamente a ser refrendado en las urnas.

El Partido Comunista, que desde 1967 había renunciado formalmente a la lucha armada, participó de los comicios bajo la fórmula Unidos para Avanzar (UPA), y sería nuevamente legalizado en 1969 mediante una amnistía general decretada por el Gobierno de Rafael Caldera.

En el plano de la insurgencia, la victoria de Copei agudizó la crisis que aquejaba al movimiento revolucionario venezolano. El PRV-FALN debió enfrentar la pérdida del apoyo que hasta el momento había recibido de Cuba, mientras que el MIR se enrumbó definitivamente hacia la legalidad<sup>20</sup>.

Frente al proceso electoral, el MIR había propuesto una táctica ambigua, que consistió en la no participación a través de tres fórmulas: no inscribirse en los registros electorales, no votar o votar nulo. Esta ambigüedad respondía a la situación interna de la organización, con varias direcciones que se reclamaban legítimas, y las diferentes posiciones asumidas por las estructuras de la organización. Por un lado, la Dirección Nacional, representada por Américo Martín, que apoyaba la participación en el proceso electoral. Posición que también compartía Moisés Moleiro y el llamado Núcleo Principal de Dirección. A esta postura se oponían, en cambio, la comandancia del Frente Guerrillero Antonio José de Sucre (FGAJS) y la Juventud del MIR, estructuras de las que surgirían Bandera Roja y la Organización de Revolucionarios.

Esta conflictividad interna llevó al MIR a un *proceso de cuestionamiento*, que pretendía superar la situación de estancamiento del movimiento revolucionario en general y las disputas en el seno del MIR, planteando una discusión sobre la línea política, la estrategia y la concepción del partido y del ejército revolucionario<sup>21</sup>. La negativa tanto de la dirección política del MIR como de algunos de los comandantes del FGAJS a ser sometidos a este proceso de crítica impidió llevar a cabo esta discusión y desencadenaría la división final del MIR. Así, entre 1969 y 1970, el MIR se divide en tres organizaciones. Por una parte, quienes mantienen las siglas

20. LINÁREZ, Pedro Pablo. *Lucha armada en Venezuela*, pp. 159-167.

21. MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA. *A discutirlo todo, a cuestionarlo todo*. Moisés Moleiro. Secretario General del MIR. Venezuela, 1969. Archivo de la Revolución, Archivo General de la Nación (Caracas, Venezuela).



del MIR se lanzarán abiertamente a la vía electoral. Por otra parte, entre aquellos que defendían la necesidad de continuar la actividad clandestina y la lucha político-militar surgirán dos organizaciones: Bandera Roja<sup>22</sup>, partido dirigido por Carlos Betancourt, Gabriel Puerta Aponte y Américo Silva; y la Organización de Revolucionarios (OR)<sup>23</sup>.

La OR surge formalmente el 15 de mayo de 1970, tras la expulsión de Julio Escalona, Marcos Gómez y Fernando Soto Rojas del FGAJS, estructurado como tendencia marxista-leninista del MIR. Junto a dirigentes y combatientes del FGAJS, la OR se fue conformando con distintos grupos del MIR *que* actuaban en forma dispersa (Juventud del MIR, ex combatientes del Frente Guerrillero Ezequiel Zamora (FGEZ) y la Célula Camilo Torres en el Oriente de Venezuela)<sup>24</sup>.

Tanto Bandera Roja como la OR acordaban en la necesidad de mantener la lucha armada y en su definición ideológica como marxistas-leninistas. Diferían, en cambio, en su concepción político-militar. Para los miembros de lo que después se estructuraría como OR la concepción de Betancourt y Puerta Aponte era foquista y repetía los errores que habían llevado al movimiento revolucionario venezolano a una situación de crisis. Por el contrario, la OR se planteó tempranamente una revisión de ese modelo, haciendo especial hincapié en el aislamiento de las organizaciones guerrilleras y en la necesidad de generar estructuras legales o semilegales<sup>25</sup>.

## Las luchas abiertas pasan a primer plano

La crisis del movimiento guerrillero venezolano a finales de la década de los 60 era la crisis y la derrota del modelo foquista impulsado por Ernesto Guevara, un modelo que venía de sufrir derrota tras derrota en Perú, Argentina y que con la muerte del Che en Bolivia marcaría su defunción como vía de la revolución en América Latina. Las críticas al foquismo partieron desde el mismo régimen cubano y se centraron en el esquematismo con que Regis Debray había enunciado la estrategia del

22. Bandera Roja sufriría una nueva división en 1976, con la expulsión de Carlos Betancourt, quien fundó Bandera Roja – Marxista Leninista. BANDERA ROJA. «Expulsión de Carlos Betancourt y Pablo Hernández Parra». En *Bandera Roja*, Órgano del Comité Político Nacional del Partido Bandera, N° 3, época II (Venezuela, mayo de 1976) [en línea]. <<http://www.cedema.org/ver.php?id=3278>> [Última consulta: 23-06-2010]

El otro sector, liderado por Gabriel Puerta Aponte, constituyó para entonces el Frente Américo Silva (FAS), como aparato armado. Bandera Roja fue la última organización del periodo en abandonar las armas, hecho que no se produjo hasta 1994. ROSAS, Alexis. *La masacre de Cantaura*. Caracas, Alexis Rosas, 2005.

23. LIGA SOCIALISTA. *Balance político de la Liga Socialista*. Caracas, mayo de 2007.

24. ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS (M-L). *A todo el pueblo venezolano, a todos los revolucionarios venezolanos*. Comité Político-Militar. Montañas de Oriente, 15 de mayo de 1970. Archivo de la Revolución, Archivo General de la Nación (Caracas, Venezuela).

25. LIGA SOCIALISTA. *Balance político...*

foco guerrillero rural en *¿Revolución en la revolución?* Según sus críticos, Debray simplificaba al extremo la Revolución Cubana, desconociendo la importancia que en ella tuvo la lucha en el ámbito urbano por parte del movimiento obrero y estudiantil, y subestimando la lucha política y las alianzas de las fuerzas revolucionarias<sup>26</sup>.

Esas críticas fueron asumidas por las organizaciones insurgentes latinoamericanas, pero en ningún caso significó un rechazo a la estrategia de lucha armada, sino una revisión de cómo desarrollarla y de la importancia que para algunas de estas organizaciones comenzó a tener la lucha en las ciudades, el paso de unidades guerrilleras rurales a guerrilla urbana. Para el momento de la fundación de la OR, al éxito operativo de los Tupamaros en Uruguay se sumaba la resistencia armada a la dictadura en Brasil y la aparición de grupos guerrilleros en Argentina (Montoneros y ERP) que durante los primeros años de la década alcanzarán un importante desarrollo. En resumen, hablamos de una crisis del modelo del foco guerrillero rural, pero no de la lucha armada como forma de acción política.

Ambas situaciones, la revisión del modelo foquista y la necesidad de proseguir la lucha armada, quedarán reflejadas en la base teórica y en las líneas de actuación de la OR en sus primeros años.

La OR se definirá en esta primera etapa como una organización *transitoria, no hegemónica, e inspirada en el marxismo-leninismo y en la concepción de guerra popular*. Así, señalará como sus objetivos inmediatos la recuperación del movimiento revolucionario e insistirá en proseguir la lucha armada *para transformarla en una verdadera guerra popular*<sup>27</sup>. Para la OR, lograr este avance sólo era posible *resolviendo el problema de los vínculos con las masas y articulando un amplio movimiento de guerrillas* que se desarrollase en tres ámbitos: las fábricas, los barrios de las grandes ciudades y en las zonas suburbanas<sup>28</sup>. El viraje del foco rural hacia las zonas urbanas comenzaba a operarse en busca de unas masas que habían dado la espalda a las organizaciones guerrilleras y se habían volcado en los procesos electorales.

En el ámbito internacional, a pesar de declararse independiente de los grandes bloques de influencia en el campo socialista, la OR se alineó con la Revolución Cultural Proletaria China, a la vez que criticaba las *posiciones derechistas* adoptadas por la Revolución Cubana y equiparaba a la alta dirección del PCUS con el imperialismo norteamericano<sup>29</sup>.

26. TORRES, Simón, y Julio Aronde. «Debray y la experiencia cubana». En *Monthly Review* N° 55, año V, octubre de 1968. pp.1-21.

27. ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS (M-L). *A todo el pueblo venezolano...*

28. ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS. *Declaración de la OR con motivo de su primer aniversario*. Comité Político-Militar. Venezuela, mayo de 1971. Archivo de la Revolución, Archivo General de la Nación (Caracas, Venezuela).

29. *Ibid.*

En el plano político, la OR defenderá la combinación de las diferentes formas de lucha, postura que se traducirá en su forma organizativa, con la construcción de una vertiente guerrillera, una vertiente política clandestina y una vertiente legal o abierta. Igualmente, en el plano militar transitará de la concepción de columna guerrillera predominante en los 60 al destacamento móvil, vinculado a los centros económicos y aplicando la concentración y desconcentración de fuerzas. En este sentido, el Destacamento Guerrillero José Félix Ribas<sup>30</sup>, organismo militar de la Organización de Revolucionarios, mantuvo grupos de combate en la zona sur del Lago de Maracaibo, en Guayana, Puerto la Cruz y Clarines<sup>31</sup>.

En comparación con las otras dos organizaciones armadas del periodo –PRV-FALN y Bandera Roja, que desarrollarán acciones de envergadura, incluyendo la realización de secuestros, la voladura de oleoductos y fugas masivas-, la Organización de Revolucionarios mostrará una capacidad operativa muy limitada, consecuencia tanto de la línea política marcada por la dirección como de la propia debilidad estructural de la organización, que se acentuará con la detención de los principales dirigentes de la OR en las estructuras del Occidente y el Oriente venezolano. En esta última región, la desertión de Luis Planchart «Manuel», combatiente de la Unidad Cacique Guaicaipuro, provocó que el Ejército estableciera un cerco sobre la zona donde operaba esta estructura. Como consecuencia fueron detenidos dos campesinos vinculados a la OR y apresados los dirigentes David Nieves, identificado por el propio Planchart en Barcelona, y poco después Onofre Valles, en Puerto la Cruz<sup>32</sup>.

En el Occidente del país, el golpe fue todavía mayor, por cuanto a la desertión de Argenis Rojas «Loyola» o «El llanero», se unió la espantada de un cuadro de dirección de la OR en esta región, Leovigildo Briceño «Benito», cuya colaboración con el Ejército permitió la detención de José Zabala y de buena parte de la dirigencia de la OR en la zona occidental. A estos golpes represivos, se sumaba la detención por el Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA) de Emerio Matos, Luis Guevara Hernández y Julio Ulloa en enero de 1970, cuando la Organización de Revolucionarios todavía no había hecho pública su existencia y se encontraba en estado embrionario<sup>33</sup>.

En consecuencia, las acciones de la OR se reducirán a operaciones logísticas, recuperación de armas y expropiaciones, no reivindicadas

30. DESTACAMENTO GUERRILLERO «JOSÉ FÉLIX RIBAS». *Declaración del Destacamento Guerrillero «José Félix Ribas»*. Montañas de Oriente, Venezuela, junio de 1970. Archivo de la Revolución, Archivo General de la Nación (Caracas, Venezuela).

31. LIGA SOCIALISTA. *Balance político...*

32. ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS. *Evolución de la situación represiva*. Comité Político-Militar de la OR, febrero de 1971. Archivo de la Revolución, Archivo General de la Nación (Caracas, Venezuela).

33. *Ibid.*

y alejadas de las zonas donde mantenía trabajo político, evitando expresamente cualquier tipo de enfrentamiento con el Ejército o los organismos de seguridad. Junto a estas acciones, la OR desarrollará operaciones de *propaganda armada*, en coordinación con estructuras del PRV-FALN, como la colocación de artefactos explosivos en los Almacenes Caracas en Los Flores de Catia (Caracas), la Fábrica de Mecates de los Dos Caminos (Caracas), los Almacenes Surf-Side, o el Automercado CADA, también en Caracas. Todas ellas acciones en apoyo a conflictos laborales realizadas en marzo 1974<sup>34</sup>. Atentados que no dejan de ser residuales en el contexto venezolano de principios de los 70, y que expresan la limitada capacidad operativa de la OR. Un factor que, evidentemente unido a las posiciones tácticas de la organización, consideramos que ayudó a que la evolución hacia la lucha política se diera con más rapidez que en los casos del PRV-FALN y de Bandera Roja.

Pese a privilegiar el trabajo político frente a la actividad militar, entre 1971 y 1972 la militancia de la OR mantuvo en la práctica la ilusión en *el poder mágico de las operaciones guerrilleras* que decía combatir y un *desprecio por el trabajo abierto y legal*, considerado todavía a esa altura como reformista<sup>35</sup>. Esta contradicción no puede desligarse de los constantes llamamientos que desde la dirección de la OR y desde las publicaciones partidarias se realizaba para proseguir y profundizar la formación militar de los militantes. Da cuenta, además, de las diferentes posiciones y luchas internas que se dieron en la OR durante toda su existencia entre, al menos, dos sectores: uno abiertamente volcado hacia la actividad legal y otro que aun defendiendo formalmente esta línea no acabará de romper con la concepción guerrillera heredada por la organización.

Lo cierto es que para finales de 1972 el viraje político y organizativo de la OR se había iniciado –aunque como hemos visto será un camino heterogéneo, lleno de vaivenes y que no se acabará de completar hasta 1979- y se expresará en la táctica del voto nulo, entendida no como táctica electoral, sino como línea política para todo el periodo. La táctica del voto nulo daba preeminencia a las tareas políticas pacíficas y a la lucha ideológica, actividades que habían pasado a un primer plano, frente a las tareas estrictamente militares que cumplirían una función auxiliar<sup>36</sup>.

Esta línea partía de la evidencia de que las elecciones eran *el marco dentro del cual hoy se desenvuelven las tensiones que agitan a la sociedad venezolana*. Sin embargo, esta apreciación no significaba una legitimación

34. PRV-FALN. «Las FALN informan». En *El Combatiente*, Órgano Central de las FALN, N° 30 (Venezuela, marzo de 1974), pp. 10-11. Archivo de la Revolución.

35. ESCALONA, Julio (secretario general de la OR). *En defensa de nuestra línea política*. Venezuela, diciembre de 1974. Archivo de la Revolución.

36. ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS. *Declaración de la OR sobre la táctica electoral*. Venezuela, diciembre de 1972, p. 12. Archivo de la Revolución.

de unos comicios que, para la OR, garantizaban la hegemonía de AD y Copei. Por el contrario, el objetivo expuesto era *desenmascarar y cuestionar el orden existente* utilizando las elecciones para generar conciencia y *agudizar las crisis de las instituciones* promoviendo la organización popular y fortaleciendo los sentimientos anti-sistema<sup>37</sup>.

La transformación hacia formas de acción política pacíficas no será exclusividad de la OR. El Partido de la Revolución Venezolana (PRV) aprobará en 1969 la línea del Viraje Táctico que ponía el acento en que *mientras las luchas de masas no armadas –aunque violentas- se desarrollaban en todo el país (...) la lucha armada no sólo marchaba con lentitud, sino que seguía desvinculada en lo fundamental del proceso de luchas populares*<sup>38</sup>. Sin embargo, no será hasta 1976, dos años después de constituida la Liga Socialista, cuando el PRV impulse definitivamente un aparato legal con la creación de la organización Ruptura y con el lanzamiento de un periódico del mismo nombre<sup>39</sup>. También Bandera Roja creará diferentes estructuras abiertas para este periodo, siendo los Comités de Luchas Populares (CLP) la organización que actuará como su aparato legal.

## El Estado contrainsurgente

Junto a la restricción de oportunidades políticas, otro de los factores que las organizaciones insurgentes van a aducir para el desarrollo de proyectos clandestinos en los 60 y mantenerlos en la década siguiente en Venezuela es el de la represión. Como se ha señalado anteriormente, las políticas de pacificación iniciadas durante el gobierno de Leoni oscilaron entre cierto aperturismo político y un incremento de la represión estatal hacia las organizaciones revolucionarias y hacia la protesta popular en general.

Durante el gobierno de Leoni fueron sometidos a juicio militar ex parlamentarios de izquierda y militantes de los partidos ilegalizados recluidos en diversos cuarteles militares del país. Fueron castigados al destierro los líderes comunistas Eloy Torres y Jesús Faría, y los miristas Domingo Alberto Rangel y Jesús María Casal. La represión no sólo se centró en la oposición política, sino que los medios de comunicación también fueron sancionados. Así, en noviembre de 1964 la revista *Venezuela Gráfica* y el diario *La Extra* fueron suspendidos por reproducir una denuncia acerca de las atrocidades cometidas en la lucha antiguerrillera, y en julio de 1965, los periodistas Orlando Araujo y Federico Álvarez fueron encarcelados por relatar los atropellos militares en zonas campesinas.

37. *Ibid.* pp. 3-12.

38. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN VENEZOLANA. «Cinco años de combate por la liberación y el socialismo». En *Fuego (Órgano del CC del PRV)*, N° 4-5 (Mayo de 1971), pp. 3-30. Una versión digital de este documento puede consultarse en: [www.cedema.org/uploads/PRV-1971-05.pdf](http://www.cedema.org/uploads/PRV-1971-05.pdf)

39. LINÁREZ, Pedro Pablo. *Lucha armada en Venezuela*, p. 179.

Paralelamente, el régimen puntofijista afrontó la conflictividad social y los alzamientos insurgentes limitando el ejercicio de las garantías civiles y extendiendo facultades discrecionales a las Fuerzas Armadas bajo la concepción de lucha contrainsurgente elaborada sobre la doctrina de la seguridad nacional<sup>40</sup>.

A las bandas armadas de Acción Democrática, activas durante el gobierno de Rómulo Betancourt, se sumaron nuevos instrumentos de represión que revelan una tendencia hacia la restricción de libertades y derechos ciudadanos por parte del régimen puntofijista. Se produce una militarización de la justicia y se mantienen organismos de seguridad de carácter político, como el Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA), creado en 1957 bajo la dictadura perezjimenista. Otros nuevos cuerpos represivos serán creados durante el Gobierno de Rómulo Betancourt, como la Dirección General de Policía (DIGEPOL), creada el 29 de abril de 1959 según Decreto Ejecutivo N°51. Este organismo será reconvertido en 1969, durante la presidencia de Rafael Caldera, en Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP). Junto al desarrollo de estos cuerpos de seguridad, para el combate a la guerrilla se crearán los llamados los Teatros de Operaciones (TO), establecidos en el Gobierno de Betancourt, donde el poder civil desaparecía en favor de las Fuerzas Armadas.

Este progresivo debilitamiento del poder civil a favor de las Fuerzas Armadas permitirá el surgimiento en Venezuela de la figura del desaparecido político, fenómeno que empezó a ser regular desde finales de 1964 hasta 1969. A diferencia de otros países donde se han desarrollado, con el apoyo de las instituciones, estudios rigurosos sobre el fenómeno de la desaparición política, en el caso de Venezuela no existen estadísticas concretas al respecto. En julio de 2005, el entonces vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela, José Vicente Rangel<sup>41</sup>, anunció la creación de una comisión para investigar las desapariciones ocurridas durante este periodo. Hasta la fecha no han sido publicados los resultados de las investigaciones<sup>42</sup>.

La llegada al gobierno de Rafael Caldera supondrá un éxito definitivo en cuanto a las políticas de pacificación. Caldera abordó esta problemática en forma más hábil que su antecesor, jugando una carta más política, legalizando al Partido Comunista y creando un Comité de Pacificación,

40. MARTÍNEZ, José Honorio. «Pactos y petróleo...», p. 49.

41. Aunque el dato debe tomarse con reservas, Rangel cifró en más de mil el número de desaparecidos políticos entre 1964 y 1969. MÁRQUEZ, Humberto. «Venezuela: en busca de los lejanos desaparecidos» [en línea]. IPS, octubre de 2005. <<http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35408>> [Última consulta: 23-06-2010].

42. Existe un trabajo del historiador venezolano Agustín J. Arzola Castellanos sobre la desaparición política en Venezuela que no ha podido ser consultado: *La Desaparición Forzada en Venezuela 1960-1969*. Venezuela, Fondo Editorial Tropykos, 2005.

con participación de la jerarquía eclesiástica y de la sociedad civil. Paralelamente, fue atrayendo a un nutrido grupo de intelectuales y artistas de izquierda, a través del Instituto Nacional de Cultura de Bellas Artes (INCIBA).

Sin embargo, la presidencia de Caldera coincidirá en los primeros años de la década con un incremento notable de la conflictividad social en Venezuela. Conflictos de naturaleza fundamentalmente socioeconómica, pero que también derivará en demandas políticas. A pocos meses de asumir como presidente, Caldera ordenó el allanamiento de la Universidad Central de Venezuela (UCV), cuyas instalaciones permanecieron clausuradas durante más de un año. En 1970 se volvía a niveles de conflictividad no registrados en Venezuela desde 1958, es decir, desde la caída de la dictadura perezjimenista. El grueso de los conflictos registrados, un 72,5%, tenía un origen socioeconómico, y en un 17,9% de los casos tuvo naturaleza violenta. Tres años después, el número de conflictos se duplicaba, pasando de los 353 de 1970, a los 843 conflictos registrados en 1973, manteniéndose relativamente estables el porcentaje de protestas que desencadenaron violencia (16,7%)<sup>43</sup>.

De esta manera, durante el Gobierno de Rafael Caldera, se amplían las posibilidades de acción legal para las organizaciones políticas de oposición –como el Partido Comunista–, pero se incrementa la conflictividad social, motivada por protestas de carácter socioeconómico y, en menor medida, de demandas políticas, a las que el Ejecutivo responderá incrementando la represión.

Este aumento de los conflictos reforzará, aunque en forma parcial, el giro que las organizaciones armadas venían dando desde principios de la década. Para la OR, esta conflictividad social fue interpretada como una oportunidad para el movimiento revolucionario, que debía apartarse de las acciones armadas guerrilleras, sin vinculación con conflictos concretos, y centrar sus esfuerzos en dirigir estos conflictos, buscando politizar la protesta social. Sin embargo, si por un lado, vemos como esa conflictividad facilitará el tránsito de la lucha armada hacia una lucha de masas legal o semilegal, por otro lado, la respuesta estatal hacia las protestas reflejaban, para la OR, la militarización y fascistización del Estado Venezolano y, en consecuencia, la justificación de seguir apelando a la acción clandestina y a la violencia<sup>44</sup>.

---

43. Margarita López Maya analiza en el estudio citado la evolución de las protestas en Venezuela y su naturaleza entre 1958 y 1999. Los cuadros estadísticos pueden consultarse en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/lopezma/10maland.pdf>

44. ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS. *Declaración de la OR sobre la táctica electoral*. Venezuela, diciembre de 1972, pp. 15-16. Archivo de la Revolución.

## De la Liga Socialista a la legalización de los dirigentes de la OR

En esta paradoja política se inserta el surgimiento de la Liga por los Derechos del Pueblo y el Socialismo –posteriormente Liga Socialista-, conformada en noviembre de 1973, por dirigentes como David Nieves, Oscar Battaglini, Carmelo Laborit y Jorge Rodríguez, poco antes de los comicios que llevarían a la presidencia al candidato adeco Carlos Andrés Pérez.

La creación de la Liga Socialista (LS) está íntimamente ligada a la táctica del voto nulo impulsada por la OR y a la vinculación con las masas que proclamaba la organización clandestina. La LS era la expresión organizativa del viraje que había desarrollado la OR desde su fundación, estructurada como una organización de masas, abierta, y cuyos objetivos proclamados eran la difusión del socialismo y la organización de los sectores más avanzados, que permitiera la construcción de una vanguardia revolucionaria<sup>45</sup>.

La fase creciente de conflictividad empezó a remitir en Venezuela a partir de 1974, cuando se inicia un periodo de bonanza fiscal que generó un crecimiento económico no presente en anteriores etapas. Durante el Gobierno de Carlos Andrés Pérez se pusieron las bases políticas y económicas de un capitalismo de Estado, con un incremento sustancial de la participación estatal en la actividad productora y una concentración de la inversión pública en las industrias básicas. Dentro de estas reformas, se llevará a cabo la nacionalización de las industrias básicas del hierro y del petróleo. El desarrollo de este modelo económico se vio favorecido por el incremento de los precios del petróleo a partir de octubre de 1973<sup>46</sup>.

A pesar de que la bonanza económica garantizó una relativa paz social, la Liga Socialista experimentó durante este periodo un crecimiento de su militancia, contando para su primera Asamblea Nacional, celebrada en mayo de 1975, con 1.500 militantes en todo el país<sup>47</sup>. Con anterioridad a la creación de la LS, se habían conformado una serie de organismos de masas paralelos, como la Liga de Mujeres, el Movimiento Estudiantil de Unidad con el Pueblo (MEUP) e, incluso, un Movimiento de Pioneros. El MEUP fue el que alcanzó mayor relevancia por la fuerte implantación que la Liga alcanzó en el ámbito universitario, y como fuente de incorporación de militantes a la LS.

En cuanto a las relaciones entre la Liga y la Organización de Revolucionarios, aunque se mantenía una autonomía relativa en el

45. LIGA SOCIALISTA. «¿Qué es la Liga». En *¡ZAPE! (Órgano de la Liga por los Derechos del Pueblo y el Socialismo)*, N° 1 (1973), pp. 4-6. Archivo de la Revolución.

46. HERNÁNDEZ, Rossana. «Aspectos problemáticos...», pp. 161-162.

47. LIGA SOCIALISTA. *Balance político de la Liga Socialista*. Caracas, mayo de 2007.



terreno táctico, existía una coordinación entre las direcciones, de manera que un miembro del Comité Nacional de la LS formaba parte a la vez del Comité Político Militar de la OR, siendo la organización clandestina la que marcaba los pasos.

Los principales combates políticos de la LS en este periodo se centraron justamente en la lucha contra lo que consideraron *falsas nacionalizaciones* del hierro y el petróleo, de las que señalaban que no generaban un avance ni en las condiciones de explotación del pueblo ni otorgaban mayor soberanía al país, ya que transferían al Estado *las fases menos rentables del negocio*: la exploración y la extracción. La otra línea de acción fundamental será la lucha contra la represión. El propio nombre en origen de la Liga (por los Derechos del Pueblo) marca esta orientación en defensa de los *derechos políticos, económicos y sociales del pueblo*<sup>48</sup>.

La Liga Socialista no fue inmune a estas arremetidas represivas, sufriendo el asesinato de varios de sus militantes: Hugo Alexander Alzolay y Ricardo Acevedo -ambos militantes del Movimiento Estudiantil de Unidad Popular (MEUP)-, Agustín Serrano y Enrique Rodríguez, asesinado por el Guardia Nacional en Puerto la Cruz. Pero el mayor golpe sufrido por la LS fue el asesinato de su secretario general, Jorge Rodríguez, ocurrida en julio de 1976. La muerte de Rodríguez tuvo lugar en un contexto altamente represivo, tras el secuestro del industrial norteamericano, William Frank Niehous.

El secuestro del empresario estadounidense, el más largo en la historia de Venezuela, fue realizado por los Grupos de Comandos Revolucionarios (GCR), organización conformada por militantes de la Organización de Revolucionarios, Bandera Roja y el PRV críticos con el viraje legalista emprendido por estas organizaciones. A pesar de los años transcurridos desde el secuestro, todo lo que rodeó a este hecho todavía mantiene un secretismo absoluto, siendo muy diversas las versiones sobre el mismo. Pedro Pablo Linárez, en su Historia de la lucha armada en Venezuela aporta el testimonio de Iván Padilla, miembro de la OR, detenido por el secuestro y acusado de delatar al dirigente de la LS Jorge Rodríguez:

«En la Operación «Argimiro Gabaldón» el núcleo inicial de los Comandos invita a participar a la OR (Organización de Revolucionarios) del cual su brazo legal de entonces era la Liga Socialista y se establecen alianzas con otros compañeros de otros grupos pero nunca se establecen, digamos, una relación organizativa. O sea que no era que toda la OR estaba comprometida ni que toda Bandera Roja estaba comprometida, sino que precisamente se conforman Comandos para realizar acciones militares y políticas tipos comandos. La OR aporta unos cuadros suyos para participar en

---

48. *Ibid.*

la operación y Bandera Roja aporta sobre todo armas, aunque también algunos cuadros de ellos participaron en algunas actividades»<sup>49</sup>.

La OR y, en consecuencia, la Liga Socialista negó su participación en el secuestro, pero el testimonio de Iván Padilla y, sobre todo, la muerte de dos militantes de la OR, Wilfredo García Silva y José Aquino Carpio<sup>50</sup>, durante el operativo de liberación del industrial norteamericano en junio de 1979, parecen indicar lo contrario. En cualquier caso, fuera decisión de la OR como organización, de alguna estructura o de algunos cuadros de la OR, la participación en el secuestro muestra que el viraje hacia la lucha legal no era en absoluto homogéneo en el seno de la organización y venía a entorpecer los esfuerzos que en ese sentido estaba realizando la Liga Socialista. Quizás esto explique por qué la OR decidió desconocer a sus militantes muertos y negar su participación en el secuestro.

La represión a raíz del secuestro se centrará en las organizaciones legales, siendo detenidos, entre otros, Salom Meza Espinoza –dirigente del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Fortunato Herrera (URD), David Nieves (LS), Iván Padilla y el mismo Jorge Rodríguez, fallecido a consecuencia de la tortura<sup>51</sup>. La muerte de Jorge Rodríguez significó un duro golpe para la Liga, por su proyección pública, pero sobre todo puso en evidencia las fuertes luchas internas entre la vertiente legal y la clandestina, que se resolvieron con la intervención de la LS y la concentración de los órganos de dirección en el Comité Político-Militar de la OR.

La Liga Socialista continuaría, sin embargo, su proceso de institucionalización que se concretaría con la inscripción en el Consejo Supremo Electoral a mediados de 1978 y su participación en los comicios de ese mismo año, en los que apoyó la candidatura de José Vicente Rangel, candidato del Movimiento al Socialismo (MAS). La decisión de participar de las elecciones se había adoptado ya en 1976, pero algunos factores prolongaron el proceso. Por un lado, al asesinato de su secretario general en julio de ese año, se unió la muerte de Enrique Rodríguez, joven militante de 17 años disparado mientras escribía consignas en Puerto la Cruz<sup>52</sup>. Por otro lado, el Gobierno puso todas las trabas posibles, allanando los locales de la Liga Socialista y apelando la resolución favorable del Consejo Supremo Electoral, ante la Corte Suprema de Justicia.

Los resultados electorales fueron contradictorios para la Liga Socialista. Si a nivel institucional, consiguió obtener representación parlamentaria, con la elección de David Nieves como diputado al Congreso Nacional<sup>53</sup>,

49. LINÁREZ, Pedro Pablo. *Lucha armada en Venezuela*, pp. 181-183.

50. CASTRO ROJAS, Gaspar. *Cómo secuestramos a Niehous*. Caracas, Editorial Fuentes, 1979, p. 7.

51. LIGA SOCIALISTA. «El pueblo está de luto por la muerte de Jorge Rodríguez». En *Basirruque (Vocero de la Liga Socialista)*, N° 20 (Venezuela, diciembre de 1976), p. 1.

52. En *Diario de Oriente* (Venezuela, 11 de noviembre de 1977).

53. David Nieves estaba preso a raíz del secuestro del industrial William Niehous. Su lanzamiento

las elecciones profundizaron las contradicciones internas, generándose un nuevo periodo de lucha interna entre el Comité Político Militar de la OR y el Comité Nacional de la Liga Socialista. En el fondo de estas discusiones existía una disputa de poder, puesto que ya se empezaba a debatir la legalización de los cuadros de la OR y su incorporación a la Liga Socialista.

Este hecho se precipitó en 1979 tras el ascenso a la presidencia de la República de Luis Herrera Campins, que creó las condiciones necesarias para la pacificación de la OR y el PRV. La decisión partió de Julio Escalona, máximo dirigente de la OR, que a través de una declaración publicada en enero de ese año estableció una serie de puntos tendientes a la democratización del país y como paso previo a su pacificación<sup>54</sup>.

Para ese momento, el movimiento guerrillero se mostraba inactivo operativamente y las organizaciones que se reclamaban como tales habían enfocado sus esfuerzos hacia las luchas legales, abiertas y pacíficas. La propuesta de Julio Escalona fue respaldada por la Liga Socialista<sup>55</sup>, aunque con posterioridad fue criticada por haber sido una decisión unilateral ausente de discusión interna<sup>56</sup>. A la propuesta de legalización se sumó el PRV a través de su máximo dirigente, Douglas Bravo<sup>57</sup>.

El 24 noviembre de 1979, el presidente Luis Herrera Campins dictó el sobreseimiento de las causas que se seguían contra los principales dirigentes guerrilleros de la OR y el PRV. Sólo Bandera Roja, que rechazó la propuesta de pacificación<sup>58</sup>, mantuvo una residual actividad guerrillera hasta la disolución del Frente Américo Silva (FAS), en mayo de 1994.

## Conclusiones

A lo largo del ensayo hemos ido apuntando una serie de aspectos que permitieron que un proceso guerrillero que había sido política y militarmente derrotado desde mediados de los 60 persistiera en Venezuela, aunque en forma débil, durante la década siguiente. A modo de conclusión, vamos a definir este conjunto de procesos.

La democracia instalada en Venezuela tras el derrocamiento de Pérez Jiménez y fundamentada en el Pacto de Punto Fijo excluyó del sistema a un conjunto de organizaciones que, ante un contexto restringido de

---

como candidato perseguía su liberación, objetivo que fue alcanzado por la LS.

54. ESCALONA, Julio. *Estamos dispuestos a contribuir para que en el país se abra un periodo de luchas pacíficas y verdaderamente democráticas*. Enero de 1979. Archivo de la Revolución.

55. LIGA SOCIALISTA. «La Liga Socialista respalda las proposiciones de Julio Escalona». En *El Proletario (Vocero de la Liga Socialista)*, N° 2 (Caracas, marzo-abril de 1979), pp. 3-4. Archivo de la Revolución.

56. LIGA SOCIALISTA. *Balance político de la Liga Socialista*. Caracas, mayo de 2007.

57. BRAVO, Douglas. «Douglas Bravo a la Nación Venezolana». En *Ruptura*, N° 88 (Abril de 1979), pp. 7-9. Archivo de la Revolución.

58. PUERTA, Gabriel. «Declaración de Gabriel Puerta al pueblo venezolano». En *Causa ML*, N° 27 (Septiembre-noviembre de 1979), pp. 40-42.

los derechos de participación política, optaron por la vía insurreccional y armada como opción de lucha política, poniendo permanentemente en duda la legitimidad del sistema. En esta decisión influyó sobremanera el impacto que sobre amplios sectores de la izquierda latinoamericana tuvo el triunfo de la revolución cubana y que en el caso de Venezuela se tradujo en un abierto apoyo teórico pero también material de Cuba a la guerrilla venezolana de los 60.

Por otro lado, los partidos firmantes del Pacto justificarán esta restricción de oportunidades en la amenaza que para el sistema democrático emergente suponían los partidos de izquierda. Ambos procesos se irán reforzando generando una polarización de la vida política que alcanzará su periodo de máxima confrontación entre 1962 y 1965.

Frente a los proyectos insurreccionales los Gobiernos de Copey y Copeyanos implementarán dos mecanismos que van a resultar complementarios: el enfrentamiento abierto y los procesos de pacificación que, con el tiempo, generarán una ampliación de las oportunidades políticas y la integración a la vida legal de la mayoría de los sectores de oposición.

El primero de los mecanismos será el principal durante los gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, periodo en el que comenzarán a surgir desde el Estado los primeros intentos de pacificación. En cualquier caso, la implementación de estas políticas de pacificación no supondrá una disminución del enfrentamiento a la insurgencia. Desde 1964 el régimen cederá cada vez mayor protagonismo a las Fuerzas Armadas, convirtiéndose éstas en garantes de la estabilidad institucional. Situación que conllevará una militarización de la justicia y un aumento de la violación de los derechos humanos, incluyendo la desaparición de opositores, casi una década antes de su implementación en las dictaduras del Cono Sur.

Crisis de legitimidad, marco restringido de oportunidades políticas, represión y procesos de pacificación que perseguían más la desmovilización que la integración política son factores que permitirán justificar desde la insurgencia el mantenimiento de proyectos clandestinos y armados durante la década de los 70. Ahora bien, otros factores, se interrelacionarán con los anteriores para generar tanto esa continuidad de los proyectos armados, como la revisión de éstos y el progresivo avance de las posiciones que defiendan el abandono de las armas y pongan el acento en lucha política pacífica.

En primer lugar, el contexto internacional de finales de los 60, permite hablar de una segunda oleada de movimientos guerrilleros en América Latina que revitalizan una izquierda revolucionaria que, sin rechazar la lucha armada, realizará profundas críticas al modelo foquista, orientando su actividad hacia las ciudades y buscando insertar sus acciones en los conflictos laborales y de carácter socioeconómico. Es en este contexto

en el que se enmarca el surgimiento de las organizaciones guerrilleras venezolanas de los 70, como el PRV-FALN, Bandera Roja y la Organización de Revolucionarios, que verán en el modelo tupamaro y en la guerrilla argentina una vía de continuidad.

En segundo lugar, a pesar de que las organizaciones insurgentes reconocerán, antes o después, que el marco de oportunidades de actuación política se había ampliado y que, en consecuencia, las luchas legales habían pasado a un primer plano, tanto la OR como el PRV y Bandera Roja seguirán apelando a la lucha armada como principio cuasi inamovible.

En este sentido, impulsarán la creación de estructuras legales, pero mantendrán las clandestinas, supeditando siempre la actividad de las primeras a los intereses de las segundas. Además, no sólo apelarán a la lucha armada, sino que llevarán a cabo actos de violencia como la colocación de explosivos o el secuestro del industrial William Frank Niehous. Acciones que, a nuestro entender, dificultaron y dilataron un proceso de inserción, iniciado en el caso de la OR en 1973, que se prolongará hasta 1979 con el sobreseimiento de las causas de los dirigentes clandestinos.

Finalmente, apuntaremos algunos factores que consideramos relevantes para que las organizaciones insurgentes venezolanas de los 70 fueran proyectando su actividad hacia las luchas legales, en detrimento de la acción violenta.

A la revisión de la estrategia del foco rural, se unió la pérdida del apoyo que Cuba había mantenido hacia la guerrilla venezolana, derivada del progresivo acercamiento del proceso cubano a la Unión Soviética y, en consecuencia, de la reanudación de las relaciones con el Partido Comunista de Venezuela (PCV), cuya dirección había desistido de la acción violenta y había sido nuevamente legalizada en 1969. Esta pérdida de apoyo debilitaba aún más a unas estructuras que, es necesario recordarlo, habían surgido de escisiones del MIR y del PCV, y que venían de sufrir, como en el caso de la OR, duros golpes represivos en momentos en que comenzaban a hacer vida.

En este sentido, al menos para la OR, independientemente de que la línea política de la organización fuera en ese camino, la decisión de limitar las acciones armadas, surgía de una condicionante puramente objetivo: la debilidad estructural y la escasa capacidad operativa. Esta situación, unida al crecimiento de la conflictividad social en Venezuela entre 1970 y 1973, decantó a la OR (en el caso del PRV y BR el proceso será más tardío) a centrar sus esfuerzos primero hacia una lucha legal y semilegal y, más tarde, hacia su participación en los procesos electorales, una vez fue legalizada.